



# Ayuntamiento de Jumilla

**Medio Ambiente presenta la campaña 'Zero Cacas + Zero Pipís' para seguir incidiendo en la limpieza de los excrementos y orines de las mascotas**

16/10/2019

**Los propietarios pueden recoger en el Ayuntamiento un bidón reutilizable para rellenar con agua y vinagre a partes iguales que se utiliza en la zona en la que haya orinado el animal** Los concejales de Medio Ambiente y Policía Local, Juan Gil y José Antonio Jiménez, han presentado esta mañana la campaña 'Zero Cacas + Zero Pipís' con el objetivo de seguir concienciando en la importancia de la limpieza de los excrementos y orines de las mascotas. En esta edición de la campaña se doble el reto con respecto a la anterior, ya que los propietarios de las mascotas pueden recoger en el Ayuntamiento (Departamento de Medio Ambiente) un bidón reutilizable para rellenar con agua y vinagre a partes iguales que se utiliza en la zona en la que haya orinado el animal. No hay que olvidar presentar la cartilla sanitaria para la acreditación de la identificación del animal. Para la difusión de la campaña se emitirán cuñas en la radio y se hará publicidad en los diarios digitales, televisión y prensa escrita. "Teniendo en cuenta que hay más de 6.000 animales domésticos registrados en Jumilla según la base de datos del SIAMU (Sistema de Identificación Animal de la Región de Murcia), la no recogida de excrementos y orines puede convertirse en un verdadero problema si no se ataja a tiempo", ha señalado Juan Gil. Por su parte, José Antonio Jiménez, ha recordado que "la Ordenanza Municipal sobre Convivencia establece que la no recogida y limpieza de los excrementos de los animales puede suponer una multa que oscila entre 60 y 300 euros, aunque la finalidad de esta campaña no es la recaudación sino la concienciación ciudadana, por lo que se pide a los ciudadanos de Jumilla poseedores de animales su colaboración". [Limpieza de las esquinas](#) Aprovechando esta iniciativa de la Concejalía de Medio Ambiente, y teniendo en cuenta una propuesta de los Presupuestos Participativos de Jumilla 2019, denominada "Los perros no mean colonia", además de la concienciación a los dueños de los animales de portar una botella de agua para diluir los pipís, la ciudadanía solicitó la limpieza y desinfección con agua a presión y productos desinfectantes de las esquinas de las calles, farolas y mobiliario urbano del municipio. En los próximos días se procederá a la aplicación de producto Repelcan en las calles del municipio. Este producto de acción instantánea y duradera, tiene unas propiedades aromáticas que elimina en los animales la necesidad de orinar en los lugares que ha sido aplicado y no conlleva ningún riesgo para los animales y el medio ambiente.